



Circular 15/2026

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB-16 FEMENINO

Infinitum Golf (Tarragona). 1 al 3 de mayo de 2026

- Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Cadete Femenino 2026 –
- Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Infantil Femenino 2026 –
- Prueba Puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking –

Con relación a este Campeonato, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR: **INFINITUM GOLF (Recorrido LAKES)**
Carrer del Camí del Racó, s/n
43481 Vila-Seca / La Pineda (Tarragona)
Tel.: 977 129 070
E-mail: golf@infinitumliving.com
Web: www.infinitumliving.com

FECHAS: **Del 1 al 3 de mayo de 2026**

SITUACIÓN Y ACCESO: El club se encuentra situado a una hora de Barcelona por la autopista AP-7 (La Junquera-Valencia) que cuenta con una salida directa (salida 35). Además, se puede acceder por la carretera N-340 (Barcelona-Valencia), por la N-420 (Tarragona-Teruel) y por la N-240 (Tarragona-Lleida).

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/yXki5MGNh5rdNv4Y9>

AEROPUERTOS MÁS CERCANOS: Barcelona – El Prat (1 hora, aprox.)
Reus (15 minutos, aprox.)

ESTACIÓN DE TREN MÁS CERCANA: Camp de Tarragona (20 minutos, aprox.)

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde [ESTE ENLACE](#) entrando en “inscribirse” y “soy un federado”. La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. **Si ya está registrada, acceda pulsando el botón “entrar”,** introduciendo los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

**Si ha olvidado sus claves, puede solicitarlas de nuevo a través de soporte@rfegolf.es*

El **cierre de inscripción** será a las **23:59 horas del martes día 21 de abril de 2026**. A efectos de realizar el corte del campeonato de jugadoras admitidas y no admitidas, se tendrá en cuenta el hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Sub-16 2026 ([circular 63/2025](#)).

El listado provisional de participantes será publicado en la web de la RFEG (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Una vez publicada la lista provisional de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, de confirmar si ha sido admitida.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS PARTICIPANTES (TARJETA FÍSICA): En el campeonato se utilizarán tarjetas físicas de cartón que serán entregadas diariamente a todas las jugadoras en el tee de salida correspondiente.

PARTICIPANTES: El número de participantes será de **87 jugadoras**, inscritas correctamente en tiempo y forma. Cuando la inscripción sea superior al número máximo de 87 participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Sub-16 2026 (circular 63/2025), eliminando a las de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidas, se desempatará en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, tendría preferencia la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

El hándicap valedero máximo permitido será de 15,0. Todas aquellas inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas.

INVITACIONES: La RFEG se reserva 3 plazas como invitación que se sumarán al cupo de 87 jugadoras. Las jugadoras invitadas deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) *Deberán ser socias o abonadas del club en el que se celebre la prueba; en caso de no haber suficientes, podrán ser jugadoras de la Federación Autonómica a la que pertenezca dicho club y, si tampoco hubiese suficientes, estas plazas se otorgarán a las jugadoras por estricto orden de lista de espera.*
- b) *Las jugadoras invitadas deberán estar inscritas correctamente en tiempo y forma y, además, deberán tener las vueltas valederas necesarias especificadas en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Sub-16 2026.*

El hándicap valedero máximo permitido para las jugadoras invitadas deberá ser de 15,0.

JUGADORAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS: Una vez publicadas las listas, si por cualquier causa alguna jugadora admitida no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail (juvenil@rfegolf.es) antes de la fecha y hora previstas para el cierre definitivo de las listas. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda. Las bajas que se produzcan serán cubiertas, una a una, por la primera jugadora no admitida y así sucesivamente.

Las listas definitivas se cerrarán a las 12:00 horas del martes día 28 de abril de 2026, no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad al día 28 de abril alguna jugadora no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail (juvenil@rfegolf.es). En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. Igualmente, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: El pago de la inscripción y el registro de jugadoras ser realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición. La cuota de inscripción será de:

- Cadetes:75,00 €
- Infantiles (sub-14):45,00 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en aquella prueba que estime el Comité Técnico Juvenil de la RFEG. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular copia del mismo.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: **NO** se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

ENTRENAMIENTOS: La jornada oficial de entrenamientos para las jugadoras admitidas será el jueves día 30 de abril de 2026 (gratuito). Una vez publicada la lista con los nombres de las jugadoras admitidas, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con Infinitum Golf. ***El club no reservará horas de entrenamientos antes de la publicación de los listados de jugadoras admitidas.***

En la jornada de entrenamientos se aplicará la reglamentación de prácticas aprobada por el Comité Técnico Juvenil RFEG (incluida en la [circular 70/2025](#) correspondiente al Ranking Nacional Juvenil 2026) que será de obligado cumplimiento para todas las participantes.

REGISTRO DE JUGADORAS: El registro de jugadoras se realizará el día 30 de abril de 2026 (jornada de entrenamientos oficiales) en la mesa de registro habilitada para la ocasión en la oficina de torneo de la casa club LAKES entre las 08:30 y las 16:00 horas.

Las jugadoras deberán indicar y confirmar su número de teléfono móvil y una dirección de e-mail para recibir también toda la información del campeonato que se enviará diariamente a las participantes. Una vez realizado el registro, la jugadora deberá abonar el importe de la inscripción en el sitio estipulado por el Comité de la Prueba (recepción de la casa club LAKES) y adquirir, si lo desea, el libro de campo del campeonato. Completadas todas estas gestiones, se podrá acceder al resto de instalaciones del club.

ORDEN Y HORARIOS DE JUEGO: El Comité de la Prueba, de acuerdo con el Comité Técnico Juvenil de la RFEG (CTJ), establecerá el orden y los horarios de salida correspondientes de cada jornada. Igualmente, el Comité de la Prueba y el CTJ decidirán cada año, según las circunstancias, los tees de salida del campeonato, siendo las barras de salida aconsejables las azules (el Comité Técnico Juvenil RFEG establecerá un recorrido especial para el campeonato).

Al finalizar los 36 primeros hoyos se realizará un corte en el que clasificarán las 60 primeras jugadoras y empatadas.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN: Los Caddies no estarán permitidos (ver el apartado correspondiente del reglamento).

Los acompañantes tendrán que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros de la jugadora.

RESERVA DE CARROS ELÉCTRICOS: Aunque el club dispone de una cantidad limitada de carros eléctricos, Infinitum Golf garantiza la disponibilidad de carros eléctricos para todas aquellas jugadoras que realicen la reserva previa directamente con el club **antes del día 24 de abril de 2026**. El precio de los carros eléctricos es de 15,00 €/día, tanto para la jornada de entrenamiento como para los 3 días de torneo.

El precio de los carros manuales será de 5,00 €/día (los carros manuales se alquilarán directamente en el club / disponibilidad suficiente).

ALOJAMIENTO: La RFEG, a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos cercanos al club.

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta circular.

Para facilitar a aquellas jugadoras interesadas su alojamiento, se adjunta la solicitud que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar unidades de alojamiento:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

NORMATIVA ANTIDOPAJE: De conformidad con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2026, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

En Madrid, a 11 de marzo de 2026
EL SECRETARIO GENERAL



D. ERNESTO BENITO SANCHE



NOTA:

SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL RANKING Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS EQUIPOS JUVENILES 2026 – Consultar [Circular Nº 70/2025](#) Ranking Nacional Juvenil 2026.

REGLAMENTO

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB-16 FEMENINO

El Campeonato Nacional Individual de España Amateur Sub-16 Femenino se jugará anualmente en el campo y en las fechas que designe la Real Federación Española de Golf.

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras de sexo femenino que cumplan 16 o menos años en el año de celebración del campeonato, de nacionalidad española y, de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, las extranjeras residentes legalmente en España. Todas las participantes deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G.

El número máximo de participantes será fijado cada año por la R.F.E.G., en la circular correspondiente, en función de las fechas en las que se celebre y de las circunstancias de cada campo. Las jugadoras deberán estar inscritas correctamente en tiempo y forma.

Cuando la inscripción sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Sub-16 2026 (circular 63/2025), eliminando a las de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidas, se desempatará en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, tendría preferencia la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

Así mismo, la RFEG se reserva 3 plazas como invitación que se sumarán al cupo de jugadoras establecido y que irán destinadas a jugadoras socias o abonadas del club en el que se celebre la prueba. En caso de no haber suficientes jugadoras que cumplan estos requisitos, las invitaciones podrán destinarse a jugadoras de la Federación Autonómica a la que pertenezca el club organizador y, si tampoco hubiese suficientes, estas plazas se otorgarán a las jugadoras por estricto orden de lista de espera. Las jugadoras invitadas deberán estar inscritas correctamente en tiempo y forma y, además, deberán tener las vueltas valederas necesarias especificadas en el sistema de acceso a los Campeonatos de España sub-16 2024. El hándicap valedero máximo permitido para las jugadoras invitadas deberá ser de 15,0.

FORMA DE JUEGO:

El Campeonato se jugará a 54 hoyos Stroke-Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Al finalizar los primeros 36 hoyos se establecerá un corte en el que clasificarán las 60 primeras jugadoras y empatadas.

El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias, los tees de salida, siendo las barras de salida aconsejables las azules.

LÍMITES DE HÁNDICAP:

- Hándicap valedero máximo permitido:15,0

REGLAS DE JUEGO:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES:

La inscripción deberá obrar en poder de la R.F.E.G dentro del plazo fijado en la convocatoria. El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Las bajas deberán comunicarse **obligatoriamente** por e-mail (juvenil@rfegolf.es) a la R.F.E.G. Las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en la prueba de la RFEG que el Comité Técnico Juvenil estime. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS:

Los establecerá con antelación suficiente el Comité de la Prueba de acuerdo con el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G.

DESEMPATES:

En caso de empate para el puesto de Campeona, el desempate se efectuará jugando un play-off, a muerte súbita, hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate.

Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y deberán ser publicados antes del inicio de la última vuelta del Campeonato. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para los puestos de Subcampeona y 3ª clasificada, éstas se clasificarán ex-aequo. Las competidoras empatadas para los demás puestos serán clasificadas también "ex-aequo".

CADDIES: Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: una jugadora no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- La jugadora recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, la jugadora recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

Los acompañantes tendrán que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros de la jugadora.

MARCADORES:

Actuarán como tales las compañeras competidoras.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

TROFEOS:

La Campeona de España Sub-16 recibirá una copa en la que irá grabado el título del Campeonato, año y nombre del Club o Entidad en que se haya disputado. La R.F.E.G. facilitará las copas a la campeona y subcampeona. Además, concederá también un trofeo acreditativo a la tercera clasificada. **Estos trofeos se entregarán exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española.** No se podrán entregar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico Juvenil de la RFEG.

Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona de España Sub-16.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La R.F.E.G. designará el Comité de la Prueba y los Jueces-Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB-16 FEMENINO
Infinitum Golf (Recorrido LAKES). 1 al 3 de mayo de 2026

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tel. Móvil:
Jugadora (1)	
Jugadora (2)	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	Unidades	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Alojamiento 3 personas	Desayuno Cena
HOTEL TARRACO PARK En la entrada de Tarragona. A unos 8-10 minutos, en coche, del Golf. Piscina con terraza-bar, restaurante, cafetería, gimnasio. Parking exterior gratuito. Vallado, con cargo.	4 ****	Bajo disponibilidad	115,00 €/noche Con IVA	140,00 €/noche Con IVA	170,00 €/noche Con IVA	Incluido desayuno Cena Disponible menú
HOTEL NUM En Salou, a unos 8-10 minutos, en coche, del Golf. Playa a 250 metros. Restaurante, piscina en azotea, SPA, gimnasio, zona de ocio y restaurantes en la Zona. Garaje a 150 metros: 14,00 €/día	4 ****	Bajo disponibilidad	Habitación estándar 122,00 €/noche Con IVA	Habitación estándar 132,00 €/noche Con IVA	Habitación estándar 167,00 €/noche Con IVA	Incluido desayuno Cena Disponible
HOTEL OLYMPUS PALACE En Salou. A unos 7-9 minutos, en coche, del Golf. Playa a 350 metros. Restaurante (recomendado), cafetería con terraza, piscina, gimnasio, terraza chill out en azotea. Garaje.	4 ****	Bajo disponibilidad	Habitación estándar Con cena buffet 115,00 €/noche Con IVA	Habitación estándar Con cena buffet 135,00 €/noche Con IVA	Habitación estándar Con cena buffet 188,00 €/noche Con IVA	Incluido desayuno y cena Consultar tarifa sin cena buffet
Apartamentos APOLO SUITES RENTALMAR En La Pineda. A unos 6-8 minutos, en coche, del Golf. Playa a 500 metros. Cafetería con terraza, piscina, gimnasio. Parking.	3 llaves	Bajo disponibilidad	Estudio 2-4 personas Tarifa 3 noches 59,00 €/noche Con IVA	Apartamento 1 dormitorio 2 o 4 personas Tarifa 3 noches 72,00 €/noche Con IVA	Apartamento 2 dormitorios 4 o 6 personas Tarifa 3 noches 89,00 €/noche Con IVA	Sin desayuno Sin limpieza diaria

Precios por unidad de alojamiento y noche. IVA INCLUIDO.

Por favor, rogamos agilicen las solicitudes de alojamiento debido a la ALTA OCUPACIÓN por el puente de primero de mayo. Gracias.

1ª OPCIÓN: _____ 2ª OPCIÓN: _____

Fecha de llegada: _____ Fecha de salida: _____

Habitación DUI-1 persona: _____ Doble-2 personas: _____ Doble+supletoria-3 personas: _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: Hasta agotar unidades

Se confirmará la solicitud de alojamiento una vez publicada la lista de jugadoras admitidas